UNIVERSIDAD NACIONAL DE LESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ACTA DE APERTURA Nº. 15/15

Referencia: Apertura de Sobres del llamado "Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica" ID Nº 286.112

En Ciudad del Este, Avda. Eugenio A. Garay e/ Lomas Valentina, oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 09:15 hs., en presencia de los funcionarios de la Institución: Dr. Osvaldo Báez Núñez, Administrador, Abog. Lucina Ruiz, Secretaria General, Abog. Luís A. González Ayala, Asesor Jurídico y la Lic.Margarita G. de Velazco, Encargada de la UOC, se realiza la apertura de sobres en el marco del llamado para el Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica publicado en el Portal de Contrataciones, **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº286.112.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos reglamentarios.

En este estado se procede de común acuerdo entre los representantes de la Institución en llevar adelante la apertura del sobre mencionado teniendo en cuenta la necesidad que tiene la Institución de contratar los servicios que en este llamado se ha previsto, mas aun considerando que la UOC ha cursado cinco invitaciones a distintos posibles oferente de la zona conforme a los comprobantes que se encuentran agregados al expediente. Pudiendo acogerse a la salvedad prevista en el Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Seguidamente se pasa a detallar la oferta presentada y sus documentaciones.

Oferente	**Documentos Presentados**	Precio Ofertado
VentServ SRL	Formulario de Oferta con firma y sello del representante legal Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 Declaración Jurada "Derecho del Menor" Copia de la Patente Municipal Constancia del SIPE Nº 1349174 Copia de Facturas de trabajos ejecutados en años anteriores	**Gs.9.400.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos mil**

Sin otro punto que tratar, se cierra este acto a las 9:50 hs., y firman los presentes de conformidad.

Dr. Osvaldo Báez Núñez
Administrador

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada de UOC

Abog. Lucina Ruiz Torres
Secretaria General

Abog. Luís A. González Ayala
Asesor Jurídico